



47-9118

Santa Marta, 27 de enero de 2023

Doctor  
V́ctor Hugo Armenta Herrera  
Director SENA Regional Magdalena  
SENA  
Santa Marta

Asunto: Certificaci3n de verificaci3n de los contratos en el Sistema Electr3nico para la Contrataci3n P3blica - SECOP- y el Portal Anticorrupci3n de Colombia – PACO.

En atenci3n al cumplimiento de lo establecido al numeral 1º y 3º de la Directiva Presidencial No. 01 de 2022 del 17 de enero de 2022, amablemente me permito certificar que una vez consultado el Sistema Electr3nico para la Contrataci3n P3blica -SECOP- y el Portal Anticorrupci3n de Colombia – PACO para la vigencia 2023, las siguientes personas **NO** tienen contrato(s) suscrito(s) de prestaci3n de servicios profesionales y/o apoyo a la gesti3n con alguna entidad del Estado:

CANT	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA
1	ALEXANDER CASTAÑEDA ROBLES	85475986

De acuerdo con lo anterior y una vez verificada la necesidad, la naturaleza del contrato a suscribir, aś como las obligaciones que de 3l se derivan, en mi calidad de ordenador del gasto encuentro que el (la) contratista que prestará sus servicios en esta direcci3n o jefatura, tiene la capacidad e idoneidad para ejecutar el contrato a suscribir con el SENA.

Cordialmente;

**Julio Del Rafael Castillo Lozano**  
Subdirector (e)  
Centro Acúcola y Agroindustrial de Gaira  
Regional Magdalena

Centro Acúcola y Agroindustrial de Gaira  
Kilometro 5 Vía Gaira, Santa Marta. - PBX 57 601 5461500